

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 22 de febrero de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se conceden las Banderas de Andalucía en sus diferentes categorías en la provincia de Sevilla.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2.2 que la Administración de la Junta de Andalucía podrá reconocer a nivel provincial con la distinción honorífica Bandera de Andalucía los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados en beneficio de cada provincia por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades, estableciendo en el artículo 6 las diferentes categorías de las que consta esta distinción.

Por todo ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado decreto,

R E S U E L V O

Conceder a las siguientes personas físicas o jurídicas, grupos o entidades las Banderas de Andalucía de la provincia de Sevilla en las categorías que a continuación se relacionan:

a) Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras.

Se concede la Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras a doña Pilar León-Castro Alonso, por los siguientes motivos:

La Doctora León-Castro es académica de las Reales Academias de la Historia, desde 2012, y de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría y miembro del Instituto Arqueológico Alemán.

Nacida en Sevilla, obtuvo la licenciatura en Filosofía y Letras con premio extraordinario fin de carrera y se doctoró en 1974 con la máxima calificación en la misma universidad en la que ejercerá como una de las mayores expertas en la Hispania Romana. Su Tesis de Licenciatura versó sobre «El Templo de Marte en Mérida» y su Tesis Doctoral sobre «Séneca el Viejo. Vida y obra».

Amplió sus estudios en Bonn ganando una beca de la Fundación Alexander von Humboldt y ha sido investigadora en el Instituto de Arqueología Rodrigo Caro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Es fundadora de la revista Rómula que, actualmente, codirige. Asimismo, ha sido requerida como docente por diversas universidades en varios lugares de España por méritos propios, y sus estudios sobre la Córdoba romana y sobre la ciudad de Itálica así lo demuestran. Respecto a este último Conjunto Arqueológico, la Doctora León-Castro es miembro del Consejo Asesor Itálica Patrimonio Mundial de la Unesco.

Como miembro del Consejo Asesor Itálica Patrimonio Mundial de la Unesco, que se constituyó en 2016, ha sido una pieza fundamental para que el Conjunto Arqueológico de Itálica obtenga el reconocimiento que merece y sea incluida en la Lista como valor universal excepcional. Y ha sido una pieza clave desde el momento de la creación del Consejo Asesor, como lo demuestra que a su cargo estuvo la conferencia inaugural del I Foro Permanente Itálica en-clave de Patrimonio Mundial en 2017 o su incansable labor como ponente en los seminarios que tuvieron lugar de 2018 a 2021 en los Cursos del mismo Foro Permanente, impartiendo conferencias, tanto dentro como fuera del programa.

00256400

Su entrega al conocimiento profundo de nuestro patrimonio antiguo en todas sus manifestaciones la han llevado a convertirse en referente a nivel mundial en el campo de la arqueología, sin perder esa visión humanista y universal de la Historia que le llevó a decir que los Armaos de la Macarena son Roma en Sevilla con más salero. La concesión de esta Bandera de Andalucía, parafraseando a la Doctora María del Pilar León-Castro Alonso cuando hablaba de Itálica y su candidatura como Patrimonio Mundial, era una cuestión de justicia.

b) Bandera de Andalucía de las Artes.

Se concede la Bandera de Andalucía de las Artes a don Calixto Sánchez Marín, por los siguientes motivos:

Nacido en 1946 en un pueblo de hondas raíces flamencas, Mairena del Alcor, fue precisamente allí donde ganará, en 1965, el que será su primer galardón, el Premio de los Cantes de Levante del Festival de Cante Jondo Antonio Mairena.

Pero si este año 2022 tiene una connotación especial para Calixto Sánchez Marín es porque precisamente este año se cumple el cincuentenario de un hecho que marcará su carrera. En 1972 ganó el primer premio del Festival de Granada, justo cuando este certamen cumplía también 50 años de vida.

Rafael Vega hizo la caricatura de ese concurso, y a él le cupo el honor de ser inmortalizado en el escenario haciendo lo que, por méritos propios, le llevó a ganar las 75.000 pesetas del Premio del Ayuntamiento de Granada del certamen. El jurado dijo de él que había cantado «excelente y consistentemente». También inauguraría la Primera Bienal de Flamenco de Sevilla, en 1980, ganando el primer Giraldirillo de su historia.

De Calixto Sánchez Marín hemos dicho que es cantor y maestro. Y no sólo porque estudiara Magisterio, que lo hizo, sino porque nunca dejó de lado su faceta como docente. Ha sido director del Centro Andaluz de Flamenco de Jerez de la Frontera y coautor de la Aproximación a la Didáctica del Flamenco. Por ello, por esa meritoria tarea de conjugar el cante con la enseñanza, para que nada se pierda, no es de extrañar que La Tertulia Flamenca de Enseñantes se llame «Calixto Sánchez».

De su discografía destacamos Calle Ancha (1990), Andando el camino (2010), De la lírica al cante (2012) y El barbuquejo en la barba: homenaje a Villalón (2018).

Por todos los méritos reseñados hasta aquí, Calixto Sánchez Marín, es merecedor de esta Bandera de Andalucía de las Artes. Como dijo el jurado de su primer premio: por consistencia... y por excelencia.

c) Bandera de Andalucía del Deporte.

Se concede la Bandera de Andalucía del Deporte al equipo de remo dos sin timonel compuesto por don Jaime Canalejo Pazos y don Javier García Ordóñez, por los siguientes motivos:

Jaime, del barrio nazareno de Montequinto y Javier, de la localidad de Tomares, se iniciaron en el remo a la temprana edad de 8 años y como compañeros en la embarcación en el año 2018, estando presente desde entonces este doble sin timonel prácticamente en la totalidad de finales, tanto en Copas del Mundo como en Campeonatos de Europa y Mundiales.

La pareja hispalense del Club Náutico Sevilla logró la clasificación para los últimos Juegos Olímpicos de 2020 celebrados en Tokio en julio de 2021, en el Mundial de 2019 de Linz (Austria), donde a pesar de no alcanzar medalla en la final de dos sin timonel se alzaron con un merecidísimo diploma olímpico al lograr la sexta posición después de haber conseguido la proeza de meterse en la final con un tiempo récord.

Canalejo y García lo dieron todo en Tokio en cada regata y en una disputadísima final.

Pero la llegada no ha sido fácil, superar el confinamiento, la obligación de llevar a cabo su preparación solos en sus casas sin poder juntarse ni entrenarse en el barco, problemas de salud... no obstante, el sueño de remar una final olímpica, como han manifestado en varias ocasiones, les sirvió en todo momento de motivación.

d) Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia.

Se concede la Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia a la Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y la Prevención del Maltrato-ADIMA, por los siguientes motivos:

Constituida en 1990 por iniciativa de diversos sectores sanitarios y servicios sociales principalmente, la meta con la que se inicia es la promoción, atención y buen trato a la infancia, en la línea de lo suscrito en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Niña.

Entre sus objetivos, ADIMA persigue sensibilizar a la sociedad en su conjunto sobre estos problemas, denunciando casos o situaciones de marginación, maltrato o abandono. Quiere promover entre los profesionales que trabajan por la infancia una mayor concienciación y formación respecto a la detección, tratamiento y prevención de casos.

Ya en los años 90 comenzó a trabajar en la prevención, evaluación y tratamiento de los/as menores víctimas de violencia sexual, acompañando no sólo a nivel asistencial a estos/as menores, sino también en todo el arduo proceso judicial al que tienen que enfrentarse los mismos.

Con la aplicación del Protocolo de la Junta de Andalucía para la Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de menores víctimas de violencia sexual, ADIMA es la entidad colaboradora encargada de continuar con su labor con los/as menores víctimas de violencia sexual, pero ya en un marco institucional protocolarizado, donde la coordinación con los Servicios de Prevención se hace imprescindible y muy positivo.

Durante el confinamiento que hemos padecido debido a la situación de pandemia del COVID-19 que dio comienzo en marzo de 2020, los servicios sociales, educativos y sanitarios se vieron suspendidos y en muchos casos quedaron inactivo durante todos los meses posteriores debido a la falta de recursos y readaptación de las fórmulas de atención. No obstante, Los/as profesionales de ADIMA, en colaboración con las técnicas del Servicio de Prevención, siguieron llevando a cabo su labor de intervención y asesoramiento a los/as menores y sus familiares que lo requerían. En su caso atendieron telefónicamente de todas aquellas demandas que le llegaban, de todas aquellos/as menores y familiares que ya estaban siendo atendidos en el programa, así como incluso situaciones de necesidades psicológicas y sociales que no encontraban respuestas en otros dispositivos. La atención no sólo se ciñó a las llamadas telefónicas, sino que se reinventaron rápidamente para poder seguir dando atención telemática a los/as menores que ya estaban siendo atendidos en el programa.

La implicación, su profesionalidad, su proactividad ante las dificultades y el trato tan exquisito y cálida con el que trabajan con los NNA, hace que el programa sea un programa de calidad, con reconocimiento científico de otras instituciones. Durante una situación mundial compleja, de inestabilidad, donde las situaciones personal nos llegaron a superar, se crecieron profesionalmente no dejando en ningún momento de poner en el centro de atención a la infancia de la provincia de Sevilla, dirigiendo todos sus esfuerzos en dar respuestas y «contener» las emociones que no sólo derivan de una violencia sexual, si no con la complejidad emocional que ha conllevado vivir una situación tan inestable y en muchos casos con daños irreversibles en una población tan frágil como con la que trabajamos.

e) Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa.

Se concede la Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa a la empresa Piedra Paloma de Pedrera, por los siguientes motivos:

Se funda en el 2009 como comercializadora de materiales naturales. Hasta poco antes había sido una empresa puramente industrial con el nombre de Segura, S.L., que extraía el material de cantera para elaborar Carbonato cálcico y que de vez en cuando extraía bloques de roca ornamental con la marca Piedra Paloma. Pero se le da una vuelta 180º al negocio, guiado principalmente por el CEO Don Francisco Segura y fue entonces

cuando pasa a vender exclusivamente sus materiales de Piedra Natural y vender como subproducto el triturado que antes usaba para fabricar el carbonato. De esta manera aprovechaba todo lo extraído de la cantera.

Desde la idea original, que era la extracción, elaboración y venta de roca ornamental extraída, se registró la marca Piedra Paloma, que ahora es conocida prácticamente en todo el mercado de piedra natural y comienzan a extraer los bloques. Antes, eran elaborados en subcontratas externas, pero fueron invirtiendo en maquinaria para poder hacerlo en la propia fábrica. También compraron una nueva cantera en Calatorao, provincia de Zaragoza, para incluir un nuevo producto al catálogo, aunque también se elabora en la fábrica de Pedrera.

El material que se trabaja son las calizas propias de sus canteras: Piedra Paloma (Caliza blanca extraída de su cantera en Pedrera) y BK Génesis (Caliza negra producida en la cantera de Calatorao).

Los mercados principales son Corea del Sur, Estados Unidos, Canadá, India, Israel, Kenya, Francia, Alemania y Portugal.

Actualmente entre las canteras y la fábrica cuentan con 37 trabajadores, pero la previsión es crecer. Hace 1 año la fábrica se remodeló para mejorar las condiciones de los trabajadores y mecanizar la planta con a previsión de seguir invirtiendo en nueva maquinaria.

Una obra reseñable son los Juzgados de Antequera, que además fueron premio FAD de Arquitectura en su año.

El 2021 se ha cerrado con una facturación de 4,4M, lo que supone un crecimiento de más del 20% con respecto al año 2020.

f) Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud.

Se concede la Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud al Doctor don Salvador Morales Conde, cirujano, por los siguientes motivos:

Nacido en Sevilla en 1968, es Doctor y Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Sevilla donde desempeña su labor como profesor asociado; Premio extraordinario del Doctorado de la misma Universidad de Sevilla; Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo, Experto Universitario en Cirugía Laparoscópica y Técnicas Mínimamente Invasivas por la Universidad Complutense de Madrid, habiéndose formado en Cirugía Laparoscópica Visceral en la Universidad Louis Pasteur de Estrasburgo (Francia). Además es Experto en Cirugía Bariátrica por la Sociedad Española de Cirugía de la Obesidad.

Es Coordinador de la Unidad de Innovación en Cirugía Mínimamente Invasiva del Servicio de Cirugía de Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla y Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital «Quirón Salud-Sagrado Corazón» de la capital de Andalucía.

Además desempeña y ha desempeñado diversos cargos en sociedades científicas, tales como la Presidencia de la Asociación Española de Cirujanos, Coordinador de Sección de Cirugía Endoscópica de la Asociación Española de Cirujanos, Coordinador de la Sección de Pared Abdominal y Suturas de la Asociación Española de Cirujanos, Director del Programa de Formación en Cirugía Laparoscópica de la Asociación Española de Cirujanos Internacional, Presidente Electo de la European Association of Endoscopic Surgeons, Secretario General de la European Hernia Society (EHS) o la Vicepresidencia del Capítulo de Cirugía de Pared Abdominal de la UEMS.

Ha sido Fundador, Director y Docente del Programa de formación on-line internacional «Hernia U», Director General de Investigación del Real Colegio de Médicos de Sevilla y Presidente del Comité de Expertos Junior del Real Colegio de Médicos de Sevilla.

En materia de investigación ha resultado becado como investigador principal con financiación pública y privada, ha publicado más de 150 artículos en revistas indexadas con factor de impacto en las que ha ostentado diversos cargos, además de numerosos libros a nivel nacional e internacional.

Entre sus reconocimientos, destaca el de Médico Ilustre por el Real Colegio de Médicos de Sevilla; Miembro de Honor de la Sociedad Venezolana de Cirujanos, de la Sociedad Cubana de Cirugía y del Club Hernie de Francia; «Personaje del año de Andalucía» 2017, reconocimiento otorgado por el impacto de su desarrollo profesional por el Correo de Andalucía y la Fundación Cajazol. En el mismo año, la Revista Forbes lo distinguió entre «Los cinco mejores cirujanos de España» y en los tres años siguientes entre «Los 100 mejores médicos de España».

g) Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia.

Se concede la Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia a la asociación empresarial Gaesco, por los siguientes motivos:

Nació en 1962, como resultado del impulso de constructoras, promotoras, empresas de infraestructuras y de construcción, siendo hoy en día la asociación empresarial más antigua de Sevilla. Y en el reto de esa Sevilla que crecía empezó su andadura GAESCO, que lleva 60 años impulsando el crecimiento sevillano.

Aglutina distintos tipos de empresa y, no sólo eso, sino que durante todos estos años ha sido su soporte, prestando servicios de formación que respondan a la realidad del sector, de asesoramiento a los profesionales y todo el respaldo necesario a sus asociados de la mano de un grupo de empresas del nivel de las que conforman el grupo GAESCO.

Ellos han sido testigos de la evolución urbanística y constructiva de Sevilla y su área metropolitana por lo que bien pueden ser calificados como Historia de la construcción en Sevilla. Durante esos 60 años de vida no han perdido un ápice en su espíritu emprendedor, en el impulso de proyectos realizados en nuestra provincia y en su esfuerzo por el trabajo bien hecho. Quizá por ello, cuando nos hemos encontrado en momentos difíciles como los que estamos viviendo, y apoyándose en esos 60 años de experiencia, ha prevalecido su determinación de prosperar y salir adelante, impulsando la economía para sobreponerse a los problemas que ha creado la pandemia. Esa determinación le llevó a forjar acuerdos con otros actores de la vida económica provincial para intentar detener la propagación del virus en su sector, demostrando que la excepcionalidad y la emergencia también son terrenos en los que saben moverse, reforzando su papel como referentes en su sector.

Ese saber aunar la experiencia acumulada y la resiliencia en tiempos difíciles, sin perder nunca de vista la proyección de futuro de nuestra provincia, la hacen merecedora de la Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia.

h) Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental.

Se concede la Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental a la empresa Plastic Energy Alcalá, S.L., por los siguientes motivos:

Los plásticos nos han ayudado a alcanzar importantes mejoras tecnológicas en nuestra vida, viajes al espacio, mejoras en la producción agrícola, mejor conservación de los alimentos, transporte, han revolucionado la medicina y salvado vidas.

Pero nuestro estilo de vida, nos ha llevado a usar plásticos con una vida útil de pocos minutos y que casi no se reciclan y terminan acumulándose en vertederos, mares y ríos.

La contaminación por plásticos es uno de los mayores desafíos ambientales de nuestro siglo, millones de toneladas son vertidas cada año al medio, cada vez es más alarmante la situación y cada vez es más necesario buscar soluciones para minimizar los problemas ambientales que generan estos residuos.

No es mero alarmismo, ya está más que demostrado tenemos incorporado en nuestra cadena alimentaria esos microplástico, que están en el aire, en las agua, en los alimentos...

El plástico como residuo no es una mera cuestión de estética, no estamos hablando sólo de un impacto visual, es un impacto sobre nuestra salud y la propia salud del planeta.

La producción global de plásticos sigue aumentando debido a que cada vez hay más demanda y las previsiones de aquí a 30 años es que sea aún mayor.

Es tiempo de actuar y afortunadamente hay empresas como Plastic Energy, que lleva 10 años trabajando para buscar soluciones a este grave problema ambiental. Han conseguido a través de un proceso único en el mundo reciclar los plásticos que nadie quiere y que no pueden ser reciclados mecánicamente para obtener un aceite de pirólisis (consistente en la degradación de la materia por altas temperaturas en ausencia de oxígeno sin reacción, por tanto de combustión): Tacoil, un aceite que puede utilizarse para fabricar nuevos plásticos con baja huella de carbono, una realidad que ya está funcionando.

Así podremos seguir beneficiándonos de las ventajas del plástico pero minimizando los efectos en el medio ambiente. Se trata de un proceso que Plastic Energy quiere llevar a todo el mundo y que le ha convertido en líder mundial en economía circular de plásticos no reciclables mecánicamente.

En definitiva, Plastic Energy ha creado una nueva tecnología para que el mundo del plástico no constituya una amenaza.

i) Bandera de Andalucía a los Valores Humanos.

Se concede la Bandera de Andalucía a los Valores Humanos a don Francisco Díaz Cadenas, por los siguientes motivos:

Paco, como todos le llaman, es hijo de un humilde repartidor de cervezas y una tendera del pueblo sevillano de La Lantejuela. Forma parte de una familia de personas luchadoras, trabajadoras, honestas y comprometidas. Una persona de principios, de los que cumplen su palabra y sus compromisos. Responsable, atento a todos los que le rodean y sobre todo pendiente de aquellas personas que más lo necesitan.

Siendo el mayor de los hermanos, fue el primero que con muy pocos años empezó a ayudar en el negocio familiar fundado en 1973. Con la ayuda de su abuelo en el almacén, y su abuela en la tienda, Paco conoció desde muy pequeño la importancia de los valores morales y los principios tanto en el ámbito familiar como para con los negocios, y comprendió que no hay mayor herramienta que la ilusión, el trabajo, la constancia y la perseverancia.

Tras el trágico y prematuro fallecimiento de su padre en 1987, fue Aurora, su madre, quien cogió las riendas del negocio y sacó la familia adelante cuando todo parecía perdido. Es de ella y de ese momento de superación de quién Paco saca su mayor inspiración de constancia, esfuerzo, amor e ilusión.

En 2011, pese a que la crisis económica vivida desde 2008 supuso un fuerte varapalo para la empresa, fue capaz de darle un giro a la situación y un año más tarde cambió el modelo de negocio, abriendo su primer Cash&Carry en Lantejuela. Desde entonces, el crecimiento ha sido exponencial hasta los 12 centros distribuidos por toda Andalucía, y otros tres que están pendientes de abrir en este 2022.

Desde 2017, la empresa ha cuadruplicado su plantilla, contando en la actualidad con un total de 200 empleados. Ha conseguido facturar más de 45 millones de euros en 2021, con un crecimiento continuo que actualmente está centrado en Andalucía, pero que en un futuro muy próximo rebasará nuestras fronteras.

Ferviente defensor de la cultura, las costumbres, tradiciones e idiosincrasia andaluzas, no solo se ha quedado en el negocio tradicional de la distribución. Junto con su familia, en el año 2019 lanzó la plataforma cestaclick.es, un supermercado online que compite con los grandes canales de distribución online a nivel nacional.

Pero Paco sobre todo es un mecenas de la solidaridad. Comenzó con recogidas de alimentos y colaboraciones con los Bancos de Alimentos, Cáritas, Cruz Roja, comedores sociales y asociaciones sociales pero poco a poco fue extendiendo las acciones y, así, a raíz de la pandemia se puso como objetivo poder ayudar a las familias necesitadas, dando luz a una de las acciones sociales más trascendentes del Grupo Díaz Cadenas: «Coronaciones Solidarios».

Con la ayuda e implicación de proveedores, de los propios clientes de sus centros y con mucho tesón, consiguió llegar a la cifra de 1.000 carros de productos de primera necesidad. Más de 150.000 euros destinados a los más desfavorecidos.

Coincidiendo con una de las entregas solidarias de estos «Coronaciones Solidarias», conoció a Maruja Vilches, implicándose en todos los proyectos que la Asociación Maruja Vilches por el Polígono Sur ha organizado en apoyo de las personas más desfavorecidas de Sevilla. Así nació el primer aceite de oliva virgen extra 100% solidario: El AOVE Maruja Vilches, cuyos beneficios se dedican a proyectos sociales de la asociación. Además, juntos quisieron llevar la cultura a los centros penitenciarios, proponiéndose llevar 1.000 libros a los centros penitenciarios de Sevilla I y Sevilla II, cifra ampliamente superada hasta los 18.000 ejemplares que fueron entregados este verano de 2021.

En su convicción por apostar por el deporte y la cultura como herramienta de transmisión de valores para la sociedad, patrocina equipos y competiciones deportivas además de eventos culturales y sociales por toda la región andaluza .

En definitiva, Don Francisco Díaz Cadenas es un ejemplo de ciudadano, de empresario, de valedor de la cultura y los valores andaluces y de embajador de nuestra tierra pero sobre todo Paco es una persona excelente, muy buena gente, como decimos aquí, alguien a quien admirar y apoyar siempre.

j) Banderas de Andalucía en reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia.

- Se concede la Bandera de Andalucía en reconocimiento a su trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia a don Manuel Damián Álvarez García, por los siguientes motivos:

Presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla hasta el pasado mes de noviembre, en que se jubiló al cumplir la edad reglamentaria, ha culminado su carrera profesional al servicio público de la administración de Justicia en nuestra provincia, obteniendo el reconocimiento general por su gran vocación, sentido del deber y excelencia.

Desde la Consejería de Justicia se ha apreciado su talante y colaboración en la interlocución de la Junta de Andalucía con todos los operadores jurídicos en el proyecto de la Ciudad de la Justicia de Sevilla. Ingresó en la carrera judicial en 1975 y tras varios destinos en diferentes órganos jurisdiccionales, entre ellos el del municipio de Écija, en 1987 se convirtió en titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Sevilla, incorporándose tres años después como magistrado a la Audiencia Provincial de Sevilla, de la que fue elegido presidente por primera vez en 2008 siendo renovado en el cargo en 2013 y 2018.

Fue elegido vocal del Consejo General del Poder Judicial por el Congreso de los Diputados en julio de 1996, siendo durante su mandato de cinco años el vocal territorial de Andalucía, presidente de la Comisión Mixta CGPJ - Ministerio de Justicia y presidente de la Comisión de Selección. Ha sido miembro de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, formando parte de su Comisión Permanente.

En su experiencia docente destaca su participación como profesor del máster de Asesoría Jurídica de Empresas del Centro de Estudios Jurídicos de la Fundación Cajal así como su autoría de distintos artículos periodísticos y doctrinales.

- Asimismo, se concede la Bandera de Andalucía en reconocimiento a su trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia al grupo musical Siempre Así, por los siguientes motivos:

Sandra Barón, Mayte Parejo, Mati Carnerero, Paola Prieto, Nacho Sabater, Ángel Rivas y Rafa Almarcha, componentes del grupo, celebran su trigésimo cumpleaños con 16 discos en el mercado y un éxito incontestable: alrededor de un millón de copias vendidas a lo largo de su carrera y más de mil conciertos entre España y Latinoamérica.

Pero el mayor éxito es comprobar cómo su repertorio forma parte de la banda sonora de millones de personas, cómo esa rumba con mensaje, alegre y sureña, conservando

sus raíces flamencas, se ha hecho imprescindible en cualquier reunión o evento de tipo festivo, cómo han abarrotado los teatros y auditorios más importantes conquistando a públicos de todos los gustos y de varias generaciones. El grupo Siempre Así es uno de los máximos referentes del folklore más popular de Andalucía, bandera que pasean por España y por el mundo con naturalidad y orgullo.

Entre sus muchos éxitos, destacan la canción que lleva el nombre del grupo, «Siempre así», «Si los hombres han llegado hasta la luna», «Alguien», «Esa mujer», «Para volver a volver», «Se me va», «Te estoy queriendo tanto», «Tú serás mi amanecer» o la versión aflamencada que hicieron de la archiconocida «My way» («A mi manera»).

2022 marca el trigésimo aniversario del grupo Siempre Así y lo celebran por todo lo alto, como no puede ser de otra manera, en otra gran gira con un nuevo espectáculo que hace las delicias de su público.

Además de triunfar en los principales escenarios de España, son numerosos los actos y eventos al más alto nivel a los que Siempre Así ha puesto música, entre los que cabe destacar la inauguración del Campeonato Mundial de Atletismo de 1999 celebrado en Sevilla, donde interpretaron el Himno Oficial del mismo, o en los actos de celebración en Madrid del Campeonato Mundial de Fútbol de Sudáfrica donde España se proclamó campeona. Allí interpretaron junto a José Manuel Soto el himno oficial de la afición de la selección encargado por la RFEF.

El 28 de enero de 2008 recibieron en Madrid, en la sede de la Conferencia Episcopal Española, el Premio ¡Bravo! 2007 de Música por su disco: «La Misa de la Alegría» que se estrenó en la Catedral de Sevilla en una solemne Eucaristía.

Entre otros hitos en su carrera, cabe destacar el año 2019 y el principio del 2020, justo antes de que la pandemia frenara la gran gira de más de 50 conciertos que estaban llevando a cabo con su nuevo espectáculo junto al prestigioso director inglés John Richard Durant: «Siempre Así Sinfónico» se estrenó en abril de 2019 en el Teatro de la Maestranza de Sevilla con el acompañamiento de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla y un éxito rotundo de crítica y público, que volvió a repetirse meses después en Madrid y Quito.

Sevilla, 22 de febrero de 2022.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.